AÑO VIII — VIERNES 5 DE ENERO DE 1906 — NÚM. 2.368

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 6,50
» 6 » » 13
» 12 » » 25

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 6

El mapa nacional

Gracias al banquete de los ingenieros geógrafos, con que estos distinguidos españoles han dado el hermoso ejemplo de compañerismo que es la vida de las corporaciones, se ha enterado el público de que el mapa de esta España que todos desconocen, empezando por los que la dirigen, está concluído.

Es importante la noticia, aún cuando se haya conocido por casualidad, y la terminación del mapa de España, es cosa que se presta á multitud de reflexiones, ¡Ojalá pudiera decirse lo mismo del Catastro! pero éste no está siquiera empezado.

El mapa continental de España puede ya tenerse ante los ojos; no ha menguado el territorio desde la expulsión de los moros por los Reyes Católicos y el alzamiento de Portugal; pero la soberanía española... ¡esa si que ha menguado! Ya no se puede decir lo que constituía su orgullo nacional: «No se pone el sol en los dominios españoles.»

Desgraciadamente, en el siglo XIX hemos perdido inmensidades de kilómetros cuadrados, pero no hemos perdido la afición á las garrulerías políticas, que nos tienen sujetos siempre á la fatalidad.

No hay estadística comercial; no hay Catastro; no hay marina militar ni mercante, pero hay mapa de España aunque no haya patria; como no hay riqueza oculta, aunque no hay piedad para el contribuyente de buena fé, y hay caciquismo aun cuando tampoco hay garantías para el débil contra el fuerte.

Aunque el tener terminado el mapa de España no implique por el momento más que un galardón de los técnicos, es conveniente haberlo concluído. ¡Quién sabe si de ese modo podremos conseguir que mejoren las comunicaciones, que salven nuestra producción; se establezcan vías navegables que hagan renacer nuestro comercio; se abran mercados nuevos que consuman, repartan nuestros frutos, nuestros minerales, en suma, nuestras riquezas!

Ya está hecho el mapa de España. Ahora lo que hace falta es... rehacer á España; porque es positivo que está deshecha; miremos al horizonte catalanista, preñado de amenazas; contemplemos el ambiente bizcaitarra, repleto de recelos.

Hagamos patria; borremos diferencias; aunemos esfuerzos; miremos á lo alto desdeñando lo pequeño; seamos consecuentes con nuestras gloriosas tradiciones; y ya que, felizmente, después de tantos años y no pocos sacrificios hemos conseguido terminar el mapa nacional, continuemos como diría el ilustre y malogrado Cánovas del Castillo... la Historia de España.

LA LEY DEL LIBELO

Manifestaciones del señor Moret

El señor Moret ha manifestado á un redactor de «El Liberal», que considera de necesidad imprescindible el proyecto de ley reclamado por los militares para castigar los delitos que se cometan contra el Ejército, porque con las actuales leyes está la paz de la Nación y la tranquilidad de sus individuos á merced de cualquier perturbador.

El jefe del Gobierno añadió:

«Esta misma tarde me lo decía un digno jefe del Ejército, que me ha visitado:

—Mil pesetas bastan hoy para hacer una revolución. Con ellas se echan á la calle cuatro números de periódico que se funda para insultar al Ejército, y como el Ejército no lo tolera, ya está el conflicto creado: conflicto grave, gravísimo.

Pues bien; el Gobierno tiene que acudir á esa necesidad, á la necesidad de poner á cubierto de esos insultos lo mismo al Ejército que á todas las entidades que integran la Nación.

¿Cómo? Por medio de un proyecto de ley.

Yo doy á elegir á mis contradictores entre las legislaciones de todos los países que van á la cabeza de la civilización.

En ninguno pasa lo que pasa en el nuestro, donde se goza de una libertad omnímoda para la difamación, para el insulto.

Y eso no se puede tolerar.

En los Estados Unidos, en Inglaterra, en Bélgica, en la republicana Francia, no existe esa libertad.

La culta Inglaterra tiene la ley del libelo.

Estos días he leído una sentencia curiosa, aplicada con arreglo á esa ley.

Se reunieron tres médicos en consulta, para deliberar sobre el estado de un enfermo. Uno de los doctores, que goza de gran reputación, declaró ante sus dos compañeros que la mala dirección del médico de cabecera había puesto al paciente en trance de muerte.

Aquella declaración fué causa bastante á mermar la clientela del médico aludido, y ella motivó un proceso.

Sobre el acusado cayó la ley del libelo, y fué castigado con una multa de 8.000 libras esterlinas.

No; nosotros no podemos vivir como hasta aquí. Necesitamos también la ley del libelo. Necesitamos una ley de difamación, y vendrá.

Y se perseguirá al verdadero autor de todo delito cometido por medio de la Prensa; porque hoy hay quien se escuda tras un testaferro, gozando así de la impunidad. Eso no puede tolerarse, y no lo toleraremos.

Claro que no habrá de confundirse á la Prensa seria con el libelo. La división habrá de establecerse.

No conozco todavía el proyecto del ministro de Gracia y Justicia.

Hasta ahora no he gobernado con el Sr. García Prieto y, por consiguiente, ignoro sus procedimientos, su manera de obrar en tales asuntos; pero presumo que habrá de inspirarse en las ideas y en las doctrinas del Gobierno, y éstas yo las tengo bien claramente expuestas.»

¡EL COLMO DE LA ALEGRÍA!

A mi querido amigo el poeta D. José Rodao, acusándole recibo de su obra Música de organillo.

Aunque soy periodista, y á mi cargo
hoy tengo las secciones de política,
me encuentro, sin embargo,
en situación tan crítica,
¡tan crítica y tan rara
que será fácil que me cueste cara!
Me veo precisado
á saberme al dedillo
lo que dice *Mellado*,
(bien sea éste de diente ó de colmillo,)
y he de estar enterado
si al Marqués del Vadillo
le ha salido un tumor, ó un lobanillo,
y hasta en lo que consiste
que llamen al marqués *la cabra triste*.
Si le duele una muela
á Eugenio Silvela,
lo tengo que decir en el periódico
y aún recetarle algún antiespasmódico,
para que no le duela.
¿Qué se ha marchado á Lourizán Montero
buscando la paz grata
que perdió por meterse á farolero?
(no vaya usted á leer «metió la pata»)
pues había que ponerlo lo primero
y... ¡ay, Dios mío, si sale alguna errata!
¿Que Soriano *bromea* en el Congreso
y á algún Cayo del Rey le *corta el hipo*...?
Está muy bien; Soriano es un travieso
y el marqués es un tipo;
pero ¿esos pormenores
interesan en algo á los lectores?
¿Que Moret no se encuentra muy seguro
y que pretende conservar su puesto
dándole duro y duro
hasta ver aprobado el presupuesto?
¿Que se le hincha la pierna á Romanones?
¿Que Salvador su constipado suda?
¿Que á Echegaray le duelen los riñones?
¿Que Besada padece desazones
ó que Maura estornuda?
¿Es tan extraordinario
que haya que consignarlo en un diario?
Siempre juzgué que no; pero ahora veo
que he de decirlo, aún cuando lo contrario
sería mi deseo.
En vista de ello, pues, querido Pepe,
ruégole me perdone y no me increpe
si me dedico á la sección política
antes que á hacer la crítica
de sus *composiciones musicales*,
y no tache de audacia
mi proceder porque, en cuestiones tales,
aunque tengan los versos mucha gracia
no son más que ideales,
mientras que *lo otro* es siempre la desgracia
que azota á los destinos nacionales.
Diciendo la verdad, yo no me aflijo
de que mande Moret ó Vega Armijo,
ni he de fruncir las cejas
porque ascienda á la cumbre Canalejas,
pero me *duele* mucho dar noticias
diciendo que el Marqués de Marianao
es el alcalde actual de Barcelona,
y no decir á gusto las albricias
que me causan los versos de Rodao
cuando, con gracia sin igual, entona
MÚSICAS DE ORGANILLO,
tan inspiradas, y esto no es loarle,
¡que serían capaces de alegrarle
al Marqués del Vadillo!

MARCIANO ZURITA RODRÍGUEZ.

Palencia, 29 de Diciembre de 1905.

Crónica negra.

Un muerto y un herido

Telegramas de Don Benito (Badajoz) dan cuenta de un sangriento suceso ocurrido en la estación del ferrocarril á la llegada del rápido.

En los momentos de confusión que se originan á la entrada de los trenes y cuando los viajeros abandonaban sus carruajes, se escucharon dos detonaciones y se vió que caían á tierra, heridos, dos individuos que venían de Mérida.

Uno de ellos falleció instantes después; el otro se encuentra en gravísimo estado.

Hasta ahora se ignora quién sea el autor del hecho.

Ante las autoridades han manifestado algunos viajeros, que vieron internarse por un olivar á un hombre que huía á todo correr.

PARÍS

Carnet de modas

En más de una ocasión, algunas de nuestras lectoras se habrán hecho las siguientes preguntas, hijas de su laboriosidad y de su criterio práctico.

¿Cómo modernizar el alto de este vestido ya un poco anticuado? ¿Qué pondré

FOLLETÍN DEL "DIARIO DE AVISOS„ (48)

Madama Frainex

POR

Roberto Halt

le había merecido hasta entonces la humanidad, siendo muy aplaudida por sus dos amigas. Verdad que una de ellas no entendió nada de todo aquéllo, y la otra creyó que era una ingeniosa paradoja.

Poco tiempo después de aquella conversación á su padre y al coronel Lamb, les oyó referir una aventura un tanto escandalosa que se contaba públicamente en el club. Decían que la señorita de Replat, joven de diez y ocho años y heredera de una fortuna inmensa, había tenido una aventura un tanto equivoca con su maestro de baile; éste no se negaba á reparar su falta; pero el padre, equipolleo con los tres millones de dote de su hija, puso al bailarín á la puerta diciendo, así la hija como el padre, que querían un hombre ilustre que valiera por lo menos tanto como su dinero.

Al mes de haber sucedido esto, el conde de Renty, hombre de buena casa, pero de escasa fortuna, se encargó de regularizar la posición de la señorita de Replat imprimiendo á su mujer las maneras aristocráticas que él poseía. Esta era la mujer que causaba tanta admiración á la cándida Julieta.

En cuanto á la baronesa de Surot, el coronel Lamb la juzgaba más bella, más ingeniosa; habíase casado con un marido imbécil, que tenía probabilidades de ser poderoso, las cuales fracasaron, y ya sin esperanza de fortuna trató ella de cimentar la gran posición industrial que dió hasta reputación de ciencia á su marido: añadiendo la crónica escandalosa, que no dejaba de tener relación con aquellos adelantos industriales la hermosura de madama Surat, que no había sido tan celosa de su buena opinión como de su fortuna.

Julieta se indignó al oir tales calumnias, y corrió á casa de Elisa, que trataba también á la condesa y á la baronesa.

Contó á su amiga con indignación cuanto acababa de oir, y aquella le dijo:

—¿Pero de dónde vienes? ¡Aunque así sea, nada de eso escandaliza; nadie las rechaza y hasta tienen cubierto perpétuo en casa de dos embajadores.

Frainex, á quien consultó también, sostuvo que el coronel y Mr. Sandrié habían dicho la verdad, y añadió con aquel aire de desdén que le caracterizaba:

—Querida mía, preciso es tomar el mundo tal cual es; y aunque quisiera no podría más que ofreceros las mismas personas con distintos nombres.

Julieta lloró en la sombra de su retiro lágrimas amargas por aquel desencanto nuevo.

Una irresistible curiosidad de conocer aquel mundo tal cual era, con sus miserias tan orgullosamente arrastradas como fácilmente absueltas, se apoderó de ella, y en el bosque á donde Frainex la conducía con frecuencia le fué este refiriendo por cada persona que pasaba una escandalosa aventura, una vergonzosa ligereza, un crimen quizá encubierto bajo los blasones de su carruaje ó bajo el terciopelo y las blondas que los engalanaban.

La mayor parte de las mujeres que pasaban habían arruinado su casa con sus escandalosos dispendios, y Frainex las señalaba una por una, conviniendo en que no eran estas las de peor condición.

Frainex hablaba de todo esto con la mayor naturalidad sin darle importancia como de cosas admitidas por un uso universal.

—La vida,—decía para resumir,—es un paseo por Longchamp; todo consiste en que como la carrera es larga hay que buscar á toda costa el caballo.

—La vida,—decía después de él Mr. Sandrié, que también deseaba educar á su hija como convenía,—la vida es un comedor donde cada cual procura tener buen asiento, y para eso maneja con habilidad sus codos. ¿No imaginas, tontuela, que si no procuras hacerte sitio, el vecino de al lado te dejará sin comer? Es preciso que trabajemos todos; ahí tienes á tu amiga Elisa, de seguro que su marido va á llegar antes que el tuyo: es verdad que los hombres de genio están siempre postergados á las medianías; pero siquiera no será por obra de su mujer.

en lugar de este ó aquél adorno, ya pasado de moda para rejuvenecer el vestido, aún en buen estado? ¿Cómo adornar un cuerpo liso?

El problema es bastante difícil, pero tiene solución, como vereis más adelante, pues no es preciso más que encaje, tul, muselina, seda, tafetán ó paño, amén de un poco de gusto para hacer un canesú, un bolero pelerina, ó un caprichoso envolvente ó aplicación, que lo mismo puede servir para rejuvenecer un cuerpo usado, que para adornar. Cae sobre los hombros en forma de hombreras, plegado y más ancho que en el resto; en la espalda formando una V y remata en el delantero en dos patas que se cruzan. En la parte inferior del nacimiento de los brazos y lo mismo en la espalda que en el delantero, está adornado con un *choux*, completando la guarnición una banda de armiño ú otra piel, colocada en todo el contorno de la aplicación, salvo en la parte inferior de las hombreras, por semejar un volante.

Este otro modelo es un bolero-pelerina de encaje, que se hace de una sola pieza, espalda, delantero y mangas. Se corta en paño y se añade el encaje para dar la forma. El bajo de las mangas puede ser cerrado ó quedar abierto, y el alto caer libremente como en el modelo.

En cuanto al cierre, es indiferente que sea en la espalda ó en medio del delantero. Bordea el alto de pelerina y se cruza en el delantero para rematar en el bajo de la espalda, una bandita de piel, que puede ser reemplazada por una cinta fruncida.

Y vamos, para terminar, á describir un tercer modelo, que es sencillamente dos bandas que bajan de los hombros, después de haberse cruzado en V en la espalda y que se reunen en el centro del pecho con otras dos que vienen por debajo de los brazos. Es un bonito adorno de cuerpo, que puede hacerse de tul de muselina, de seda, de punto *sprit* ó de tafetán flexible, según sea el vestido.

Todo el contorno exterior del adorno, formará un volantito, más ancho en la parte de los hombros y en la de los costados que en el resto.

Cualquiera que sea el tejido del adorno, las bandas estarán divididas en tres partes por una cintita de terciopelo, que en la convergencia de ellas en el centro del pecho forma una sencilla roseta que parece sujetarlas.

Y nada más y felicidades.

OTILIA.

Diciembre de 1905.

COMISIÓN PROVINCIAL

En la sesión celebrada ayer tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Señalar los días 4, 5, 12, 13, 15, 16, 26, 27, 29 y 30, para celebrar las sesiones correspondientes al mes de la fecha.

Informar al señor Gobernador civil, respecto del recurso de alzada interpuesto por la vecina de Aguilafuente D.ª Angela Escudero, contra acuerdo de aquél Ayuntamiento que le obligó á la demolición de una pared construída sobre una servidumbre de desagüe, de la fuente de aguas potables de dicha localidad, que no procede estimar dicho recurso.

Reclamar algunos antecedentes necesarios para poder informar al señor Gobernador civil en un recurso de alzada interpuesto por el vecino de Yanguas don Restituto Rincón, contra providencia de la Alcaldía, imponiéndole la multa de quince pesetas, por pastoreo abusivo de sus ganados, y en el instruído por el vecino de Fuentesoto don Bernardo Bravo Martín, contra acuerdo de aquel Ayuntamiento, ordenándole deje á favor del Municipio un terreno contiguo á una casa de la propiedad del recurrente y que éste dice le pertenece.

EN MADRID

Una profesión

En el Instituto de Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, en Madrid, se ha celebrado la solemne renovación de los votos religiosos hechos por la hermana María Isidra, que en el mundo se llamó Cristina Borreguero Sacristán, hermana de nuestro representante en la Corte D. Sebastián Borreguero.

Tomó los votos, el virtuoso presbítero, hermano de la novicia, D. Gabriel, Coadjutor 1.° de Fuencarral, quien pronunció un brillantísimo sermón, que una vez más le acreditó como elocuente y estudioso orador sagrado.

En el religioso acto figuró como madrina, la Excma. Sra. D.ª Inés Subiela, viuda del General Aguirre, en representación de S. A. R. la Infanta D.ª Isabel.

A la profesión asistió numerosa y selecta concurrencia, que después fué espléndidamente obsequiada con un «lunch».

Los padres de la profesa han recibido muchas felicitaciones por ser éste, su tercer hijo, que hace votos sagrados.

Reciban también nuestra más cordial enhorabuena, los señores de Borreguero.

Los juguetes de "El Niño descalzo"

El reparto de hoy.—Impaciencias infantiles.—Dos reyes magos.—Curioso espectáculo.—Los juguetes regalados.—Sigue el reparto.—¡Hermosa labor!

En el amplio salón de sesiones de la *Sociedad Económica Segoviana* han llevado á cabo esta tarde las lindas señoritas María Luisa Contreras y López de Ayala, Pepita Villa, María y Concha Zúñiga, Sofía Ordovás, María Rivas, Vicenta Santiuste, Manolita Láinez, María Ruiz y Dolores Muñoz, que constituyeron unas la junta directiva del año último y otras constituyen la del actual, la grata tarea de repartir entre los pequeñuelos, portadores de vales, los juguetes regalados por el niño Paquito C. Ramón y el dueño del acreditado comercio *Actualidades*, Sr. Brun.

Auxiliaron á las señoritas en tan hermosa labor, los fundadores de la institución *El Niño descalzo* señores Rodao y Chico.

Los juguetes repartidos llenaban cuatro ó cinco grandes mesas colocadas en la plataforma y según iban llegando los pequeñuelos con sus vales, recibían el regalito, con la alegría que es de suponer.

Todos los chiquitines se agolpaban para ser los primeros en recibir el codiciado juguete, y algunos lloraban ante el temor de quedarse sin la muñeca, el cabás, el tambor ó escopeta que ambicionaban, y á que les daba derecho el vale de que eran portadores, trocándose después el llanto en alegría, al recibir de manos de las bellas protectoras de *El Niño descalzo*, los objetos que para los niños de Segovia han dejado el niño Paquito, que ha hecho de espléndido Rey Mago, y el comerciante señor Brun, un señor de largas barbas que, como otro rey Baltasar, ha enviado á Rodao un centenar de cornetas y cromos para los chiquillos de Segovia.

El espectáculo que esta tarde ofrecían los salones de la Económica, invadidos por la turba infantil, no podía ser más hermoso y se mezclaban los toques de cornetas y los redobles del tambor, con las palabras de agradecimiento que las madres de los pequeñuelos dirigían á los donantes de tan caprichosos regalitos.

Bien puede asegurarse que si *El Niño descalzo* al repartir calzado y ropas de abrigo en los pasados días, contribuyó á librar de los arañazos del frío á los pequeñuelos necesitados, en la tarde de hoy ha contribuído á llevar al alma de los chiquitines las profundas é inolvidables satisfacciones que siempre produce la realización de un ensueño.

Se han repartido esta tarde más de quinientos juguetes y entre estos muñecas, saltadores, almohadillas, cabases, menajes de cocina, escopetas, tambores, carteras, caballos, tranvías, panderetas y otras porción de chucherías deliciosas, que son el encanto y regocijo de esos preciosos chiquitines á quienes tan poco cuesta proporcionar inmensas satisfacciones.

A la hora en que escribimos estas líneas, continúa todavía el reparto de juguetes, con el mayor orden.

Han contribuído á sostenerle los agentes de vigilancia, enviados por el Sr. Gobernador civil de la provincia.

Nosotros cerramos esta informa ción momentos antes de entrar en prensa este número, enviando nuestra más entusiasta felicitación á los donantes de los juguetes repartidos y á las lindas protectoras y fundadores de *El Niño descalzo* por la organización de esta fiesta, que tan gratos recuerdos ha de dejar entre los pequeñuelos.

Benditos los que proporcionan alegrías á los niños, porque ellos contribuirán á hacer hombres buenos y agradecidos.

De instrucción pública

Nombramientos

Se han recibido en esta secretaría los siguientes nombramientos de maestras en propiedad, con el sueldo anual de 825 pesetas y emolumentos que le correspondan:

De las dos escuelas de Riaza, doña Juana Herrero Esteban y doña Carmen de Miguel y Romero; de Navas de San Antonio, doña Emilia del Barrio de las Heras; de San Ildefonso, doña María Mata Arias.

De Valverde, doña Petra Menéndez Andrés, interesando del delegado Regio de las escuelas municipales de Madrid, que declarase vacante el cargo de maestra auxiliar gratuita de las escuelas públicas de párvulos de Madrid, que desempeñaba la interesada.

También ha sido nombrada por oposición y con igual sueldo, maestra auxiliar, en propiedad, de la escuela pública elemental de niñas del centro, en Segovia, doña Asunción Quinzaños Navarra.

Presupuesto

Los remite para el corriente año, la junta local de Balisa.

Instancia

La maestra de Negredo doña Antonia Martín, remite una instancia solicitando el cobro de haberes que la corresponden por varios días, de de el 19 del mes último, que tomó posesión de aquella escuela.

Segovia militar

Ascensos

Ha ascendido al empleo inmediato superior, el teniente coronel de Artillería ayudante de S. M. el Rey y querido amigo nuestro, don Mauricio de Elorriaga y Tejada á quien enviamos nuestra más cumplida y entusiasta enhorabuena.

***

También se la enviamos por su ascenso á teniente coronel, al ayudante del general Cepeda, don Rafael de la Revilla y Cifré.

Cumplimientos

Todos los cuerpos de esta guarnición, nombrarán una comisión que cumplimentará mañana al Excelentísimo señor don Luis Bustamente á las once de la mañana; á las once y media al gobernador militar interino don Manuel Bonet y á los doce al obispo de la diócesis Ilmo. Sr. D. Julián Miranda.

De gala

Con motivo de ser mañana la adoración de los Santos Reyes, los cuerpos, institutos y dependencias de esta guarnición vestirán de gala, izándose en los edificios militares el pabellón nacional.

CARTERA DE MADRID

Notas políticas

Hoy ó mañana créese que será firmada por el rey la anunciada combinación de gobernadores.

***

Esta tarde, á las cinco, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

En esta reunión no se tratará del proyecto de represión de los delitos contra la Patria y el Ejército, porque aún no lo tiene redactado el Sr. García Prieto.

Parece que en este asunto se hallan bastante divididas las opiniones en el seno del Gobierno.

***

Dice «El Globo»:

«Habiendo dimitido el subsecretario de Instrucción pública y el director de Agricultura, con carácter irrevocable, el Gobierno se vé asediado por los aspirantes á dichos cargos, que debieran ser para quienes los merecen, no para los que los buscan y solicitan.

El Gobierno está resuelto á admitir cuantas dimisiones le sean presentadas.»

***

Atribúyese al Sr. Canalejas el propósito de no aceptar la presidencia del Congreso, caso de que le fuera ofrecido dicho alto cargo, para no adquirir compromiso alguno que limite su libertad de acción.

***

El ministro de la Gobernación se ocupa actualmente en el estudio de un proyecto de reorganización de la policía de España, y muy especialmente de la de Madrid.

***

Se halla gravemente enfermo el señor don Francisco Romero Robledo, cuyo pronto y total restablecimiento celebraremos.

***

Manifestó ayer el ministro de la Gobernación que la especial preferencia que viene dedicando la Prensa á una cuestión tan importante como la relacionada con el proyecto para castigar los delitos contra la Patria y el Ejército, es en extremo provechosa, desde el momento que ha contribuído á reflejar un estado de opinión que el Gobierno habrá de tener muy en cuenta.

***

Hoy se cumple el tercer aniversario del fallecimiento del que fué jefe del partido liberal, Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

En Santa María de Nieva

El nuevo Ayuntamiento

Nos dicen de Santa María de Nieva, que ha quedado constituido el Ayuntamiento de aquella importante villa.

Desde hace mucho tiempo sólo elementos conservadores venían formando aquella Corporación municipal. La del bienio que empieza, ha quedado constituida por seis conservadores y dos liberales.

Son éstos los Sres. D. Victorio Gozalo, persona muy conocida en esta población, y D. Antonio Escudero, rico comerciante de aquella villa.

Nuevamente ha sido nombrado para presidir aquel Ayuntamiento, el conocido abogado y distinguido amigo nuestro, don Francisco González Heredero, persona que por sus condiciones de integridad é ilustración, viene desempeñando tan importante cargo, con general aplauso de sus administrados.

Al señor González Heredero y demás concejales electos reiteramos nuestra cordial felicitación.

CARTERA MUNICIPAL

A las seis y media de esta tarde se reunirá la comisión de Hacienda para tratar asuntos de consumos con varios industriales.

***

D. Primo Marcto Rincón, nombrado alcalde del barrio de Santa Columba, ha manifestado que su edad y ocupaciones le impiden aceptar el cargo.

TRIBUNA LIBRE

QUEJAS DEL VECINDARIO

Sr. Alcalde:

La calle de la Muerte y la Vida está intransitable; empezando en la Travesía de Hilanderas y terminando donde empieza la de Buitrago. ¿No podría V. S. ordenar siquiera la limpieza de dicho trayecto estos días de lluvia, en los que se deposita el lodo por los muchos baches que hay, teniendo interceptado el paso los vecinos para entrar en sus viviendas?

Muy razonable sería el arreglo de la calle en cuestión, y mucho más siendo una de las vías de más circulación de esta capital, y que por necesidad se depositan lodazales que interceptan el tránsito.

Y ya que de esto se trata, señor Alcalde, bueno sería también que se utilizaran unas cuantas mangas de riego, puesto que dicha calle tiene cañería de presión, y con esto se limpiaría de los barrizales que se detienen en ella; pues así hacen ya en las principales Capitales de España donde abunda el agua como en Segovia; porque ya que no se adoquine, que buena falta la hace, como á la calle de San Francisco inclusive, al menos con justicia piden la limpieza de dicha calle, los vecinos de la misma.

ALBUM POÉTICO

ENERO.

De siempre tiene fama merecida
por la *luna* tan diáfana y brillante
que en el inmenso cielo, deslumbrante
se muestra por estrellas protegida;
su blanca luz parece suspendida
allá en el firmamento y rielante
refleja su gran disco en el *atlante*
como argentada lámpara bruñida.
Es Enero propenso á las nevadas;
un capital en *hielos* atesora
en sus interminables madrugadas;
mes de terribles luchas y celadas
entre la grey gatuna y bullidora
que se pasa la noche en algaradas.

FERNANDO RIVAS.

5 Enero 1906.

Teatro Miñón

En la función de mañana que promete ser un acontecimiento teatral, harán su *debut*, la afamada primera tiple señorita Luisa Pérez, y el notable tenor cómico don José Ródenas.

El cartel no puede ser más sugestivo. «La corrida de toros», «La Czarina», estreno de «Instantáneas», y «Cuatro Mariposas», á cargo esta última, de las tiples señoras Pérez, Loza, Espinosa y Urrutia.

Ahora, lo que hace falta es que la función empiece pronto, y sean cortos los entreactos, con objeto de que el público pueda salir del teatro á buena hora.

La función de mañana empezará á las cinco en punto, habiendo ya gran pedido de localidades.

Audiencia provincial de Segovia

Han sido designados para la constitución del Tribunal del Jurado para la celebración de las causas en el próximo cuatrimestre, los señores siguientes:

Partido de Sepúlveda

Día 10 de Febrero, causa contra Rafaela García Velión, por robo.

(Cabezas de familia.)

Don Juan Estebaranz Casia, Aldealcorbo; don Antonio Alonso González, Aldehonte; don Benito Ortega Marcelino, Duruelo; don Valentín Sanz Sancho, Arcones; don Felipe Barrio Martín, Arevalillo; don Santos Martín Herrero, Duratón: don Valeriano Arribas Matilla, Rebollo; don Sebastián Cruz Ortíz, Villaseca; don José Burgos Pérez, Sepúlveda; don Felix Conde López, Idem; don José Sebastián Orcajo, Urueñas; don Felix Diego Santos, Cantalejo; don Galo Gil Casado, Idem; don Domingo Gómez Ponce, Barbolla; don Juan Herranz Alvaro, Pedraza; don Isidoro Guedán Martín, Navafría; don Juan Rodríguez Pérez, Navalilla; don José Casillas Sancho, Gallegos; don Julián Frutos García, Encinas; don Vicente Sanz Casado, Duruelo.

(Capacidades)

Don Casto Gilarranz Guijarro, Aldealcorbo; don Lucio Sanz Matesanz, Villaseca; don Esteban Cruz Antona, idem; don Rufino Pérez García, Grajera; don Pedro Gómez Sancho, Matabuena; don Román Gómez Arribas, Rebollo; don Cesáreo Merino Calvo, Navalilla; don Miguel Burgos Estebaranz, Duruelo; don Juan Revilla Gómez, Sotillo; don Santiago Moreno García, Santa Marta; don Toribio Egido Jaramillo, Aldeonte; don Camilo Abad Antoranz, idem; don José Fernández Arnanz, Barbolla; don Toribio Gómez Lucas, Cabezuela; don Felipe García Burgos, Perorrubio, y don Pablo Alonso García, Pajarejos.

(Supernumerarios.—Cabezas de familia)

Don Francisco Vázquez Gordo, Cuéllar; don Emeterio Sanz Herrero, idem; don Angel Gómez García, idem, y don Alejo Sánchez Gómez, idem.

(Capacidades)

Don Gregorio Poza García, Cuéllar, y don Raimundo Velasco Sanz, ídem.

Partido de Santa María de Nieva

Día 19 de Febrero.—Causa contra Antonio Hernangómez Rubio, por robo.

Día 20 de Febrero.—Causa contra Antonio González Esteban, por homicidio por imprudencia.

Día 21 de Febrero.—Causa contra Demetrio Sainz Manzano, por violación.

(Cabezas de familia.)

Don Domingo Serracín Herranz, Bernardos; don Víctor Esteban Alvarez, Marazoleja; don Agapito Esteban Hernando, ídem; don Matías Bartolomé Gozalo, Miguelañez; don Epifanio Herranz Tejero, Bernardos; don Fermín de Miguel Sanz, idem; don Juan Esteban García, Nieva; don Francisco Gómez Llorente, Ortigosa de Pestaño; don Juan Esteban Coñillo, Rapariegos; don Melquiades González Barbero, ídem; don Gorgonio García González, ídem; don Antonio Escudero Babilio, Santa Marta; don Melitón Gozalo Gozalo, Miguelañez; don Mariano Herranz Pascual, idem; don Domingo Esteban Sanz, Montuenga; don Marcos Encinas Barbado, Nava de la Asunción; don Mariano García de Diego, idem; don Mariano Domínguez Sacristán, Labajos;

don Antonio Luengo Villatoro, Balisa, y don Bonifacio González Molinero, Bernardos.

(Capacidades)

Don Remigio Gómez Sastre, Aragoneses; don Pablo Herranz Casado, Pinilla Ambroz; don Rafael Hernández Herrero, Rapariegos; don Pablo Gacimartín Calvo, Sangarcía; don Cesáreo Gacimartín Hernández, Ituero; don Mauricio Antón Andrés, Marazoleja; don Antonino Rincón Barrero, Marazuela; don Nicomedes Gacimartín Rodríguez, Marugán; don Pío Sanz Casas, Migueláñez; don Santos Serrano Muñoz, Villeguillo; don Pedro Escorial Herrero, Bernardos; don Florentino González Sedeño, ídem; don Felipe Gómez Monjas, Armuña; don Doroteo Herranz Monjas, ídem; don Luis Esteban Redondo, Nieva; don Juan Arévalo Esteban, ídem.

(Supernumerarios.—Cabezas de familia)

Don Francisco Blanco Santos, Santa María; don Santos Jimenez Ramos, ídem; don Mariano Gómez García, ídem; don Miguel Santos López, idem.

(Capacidades)

Don Saturnino Callejo Moreno, Santa María, y don Ricardo Pardo Tabanera, ídem.

NOTICIAS

Ha prestado juramento de gentil hombre de Cámara del Rey, el capitán de Artillería don Elíseo Loriga, hermano de nuestro respetable amigo el conde del Grove.

Próxima á inaugurarse la red telefónica urbana de Segovia, es de esperar que el Ayuntamiento instale tan necesario servicio en la Casa de Socorro, para atender con la mayor rapidez cualquier accidente desgraciado que haga precisa la asistencia de aquel benéfico establecimiento.

Ha regresado de las orillas del Rhin, el diputado á Cortes por el distrito de Cuéllar, nuestro particular y distinguido amigo señor marqués de Santa Cruz.

Velada

Hemos recibido una atenta invitación, que agradecemos, del Secretario de la Unión Mercantil, Sociedad de recreo, para una velada que se celebrará mañana sábado en el antiguo local de Manzanares, situado en los soportales de la Plaza Mayor, á las nueve de la noche.

Se pondrá en escena el precioso cuento en un acto y dos cuadros, en prosa, titulado «Las Olivas»; terminando la velada con dos horas de baile.

Donativo regio

Según noticias, mañana á las once, distribuirá el administrador del Patrimonio señor Cabrera, entre los pobres del Real Sitio de San Ildefonso, el legado en metálico que hizo á los pobres de dicho Real Sitio, S. M. la Reina D.ª Isabel II.

Nuestro querido amigo y compañero en la prensa, el distinguido redactor de la *Correspondencia de España*, D. Ricardo J. Catarineu, ha tenido la desgracia de perder para siempre á un hermosísimo niño de pocos meses de edad, víctima de rápida dolencia.

Reciba el notable literato, la expresión más sincera de nuestro sentimiento por la desgracia que le aflije.

Prórroga de vacaciones

Con motivo del enlace de la Infanta doña María Teresa, se han prorrogado hasta el día 13 por la noche, las vacaciones que vienen disfrutando los alumnos de la Academia de Artillería.

Así se lo comunica en telegrama el general del primer cuerpo de ejército, al Gobernador militar de esta provincia.

Orfeón segoviano

El próximo lunes á las siete de la noche darán comienzo los ensayos del orfeón segoviano, habiéndose verificado la prueba de voces y alistamiento de los individuos que han de formarlo.

Se encuentra en Segovia pasando una temporada al lado de su familia el primer teniente de Artillería Sr. Ugarte.

Primoroso Album

El ilustre Duque de Lucena, cumpliendo los deseos de la Excelentísima señora Duquesa de Villahermosa, envió ayer en un atento B. L. M. á nuestro querido compañero de redacción Pepe Rodao, el hermosísimo y valioso *Album Cervantino*, que, editado con asombroso lujo, testimonio de la esplendidez de aquella insigne dama, acaba de publicarse, como recuerdo del tercer centenario del *Quijote*, conteniendo el retrato y una composición de nuestro compañero, quien agradece en el alma tan valioso envío.

Ayer le fueron administrados los últimos sacramentos, á la distinguida consorte del señor Latorre (*née* Orduña)

Deseamos que los vaticinios de la ciencia no se cumplan, haciendo fervientes votos por el restablecimiento de la enferma.

Escuelas para los soldados

Con objeto de dar enseñanza en todo lo posible á todos los soldados del Regimiento de Sitio, se están organizando escuelas con arreglo á los adelantos modernos en el citado cuartel, merced á las iniciativas del coronel del Regimiento señor Vidal, el cual merece plácemes por la campaña en beneficio de la cultura del soldado.

Bailes

En los primeros días del próximo mes de Febrero, comenzarán en el Teatro Miñón, convenientemente acondicionado para el objeto, y amenizados por una banda de música, una serie de bailes de máscaras, concediéndose premios á aquellas que luzcan originales y caprichosos disfraces.

Ganadería

El visitador general de Ganadería, Cordeles y Cañadas de la provincia y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 54 del Reglamento de la Asociación general de ganaderos del Reino, ruega á los Sres. Alcaldes de los pueblos de la misma, tengan á bien amojonar y deslindar todas las vías pecuarias, caminos pastoriles, descansaderas y abrevaderos de ganados, con arreglo á lo establecido en los artículos 97 al 103 del mencionado Reglamento, haciendo las citaciones que previene al artículo 101 del mismo.

Con la antelación que en el mismo se fija, cuyos antecedentes de vías pecuarias, deben obrar en sus respectivos Ayuntamientos, pudiendo consultar las dudas que se le ocurran y reclamar los antecedentes que precisen al mencionado Visitador general de la provincia D. José Rodríguez Fraile, en Segovia.

Junta general

En su domicilio social, el domingo próximo, celebrará Junta general la sociedad del Arte de Imprimir de Segovia.

Vacante

Se halla la plaza de Secretario suplente del juzgado municipal de San Pedro de Gaíllos.

Los aspirantes á dicha plaza presentarán las solicitudes en el plazo de quince días.

Estudiantina

Para el próximo Carnaval, parece ser que se proyecta organizar una estudiantina, por distinguidos jóvenes de esta Capital, destinando los productos á obra benéfica.

La emulsión del Doctor Trigo es muy agradable y se toma con gusto.

Casino militar

Esta distinguida sociedad dará mañana á las seis de la tarde un baile, que será uno más de la brillante serie que viene dando.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Se ha recibido en este Gobierno civil, un resguardo del depósito de mil seiscientas pesetas, que don Leocadio Suárez constituyó en esta Capital con fecha 30 de Octubre último, para optar á la subasta de la conducción del correo entre Segovia y Valladolid.

Posesión

Ha llegado á Segovia habiendo tomado posesión del cargo, el primer inspector de vigilancia don Faustino Jiménez, nombrado recientemente.

Boda

Hoy á las 5 de la tarde contraerán matrimonio en la iglesia de San Millán Hilario Alonso de la Orden, de 23 años, con Juana Castilla de Antonio, de 23 años, ambos solteros.

Nombramiento

Ha sido nombrado vocal de la Junta de Beneficencia de esta provincia á propuesta del Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, don Doroteo Lotero Martín.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado dos nacimientos y la defunción de Pedro Estaire Iglesias de 73 años, viudo y asilado de las Hermanitas de los pobres.

Licencia de caza

Ha sido hoy expedida á favor de Juan Quemada, vecino de Cuéllar.

Ha sido denunciado al Juez municipal de El Espinar, el vecino de aquella villa Ignacio María Martín, por encontrarle cazando sin la debida licencia en el sitio denominado El «Cabezuelo».

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

Venta en todas las farmacias.

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería en el Paseo del Salón, mañana, de tres á cinco de la tarde:

Primera parte

Viva el Rey, paso doble.—Roig.
Des dindons, polka.—Parés.
Bleue, Vals.—Margis.

Segunda parte

Tespsícore, mazurka.—Marín.
Original, Fantasía.—Sellenich.
En Liesse, paso doble.—Turine.

Orden de la plaza

Servicio para mañana.

Presidente de la junta de subsistencias: señor Comandante del Regimiento de Sitio, D. José Rodríguez Gómez.

Hospital y provisiones: tercer capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El Coronel Gobernador interino, *Bonet*.

Boletín religioso.

Santos del día 6

La Adoración de los Santos Reyes.

CULTOS

—En S. Gabriel, mañana á las nueve, habrá misa cantada; por la tarde, á las cuatro los misterios de la Santa Infancia de Jesús con sermón y adoración.

El domingo, á las cuatro de la tarde, será la función de los misterios de la Santa Infancia de Jesús con exposición solemne y sermón.

—En Corpus, culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro y media á cinco y media de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

Estación meteorológica de Segovia

Observación del día 5 de Enero de 1906 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°...........	688'28
Temperatura del aire..............	7'0
Id. máxima del sol del día anterior..............	12'7
Id. id. á la sombra..............	11'0
Id. mínima en la noche última..	2'8
Id. id. á cielo descubierto.........	0'3
Dirección del viento..............	S.E.
Fuerza aproximada..............	Calma.
Lluvia ó nieve caida en las 24 horas..............	
Estado del cielo...............	Cubierto.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS *de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid*

DON JERÓNIMO FARRE GAMELL

Puerta del Sol, núm. 9, principal.

Han sido en tan gran número las personas chasqueadas con el resultado de los bragueros que encargaron á otra casa, y á veces creídos que trataban con nosotros, puesto que alguno imita y copia literalmente nuestro anuncio que, con objeto de evitar se confunda con otros nuestro crédito adquirido en los largos años que llevamos ejerciendo la profesión, declaramos que nuestros anuncios han llevado siempre y llevarán en lo sucesivo el nombre de JERÓNIMO FARRÉ GAMELL y que ninguna relación pueden tener con nuestra casa todos aquellos en que no se mencione, aunque por el título ó por su redacción pudiesen parecer nuestros.

Además, es conveniente que las personas á quienes convenga adquirir algún aparato, no sólo exijan del Ortopédico con quien traten el número de su patente de invención, le pidan informes satisfactorios de personas verídicas y respetables que antes los hayan usado; y desde luego nosotros los ofrecemos tan cumplidos como es menester en todas las provincias de España.

Con nuestros aparatos del Real Privilegio de Invención aseguramos y garantizamos la contención completa y permanente de las hernias, sea cual fuese su volumen y antigüedad, y por grandes que sean los esfuerzos de la tos ó trabajo corporal. Con nuestro *tratamiento especial* curan además la mayoría de ellas.

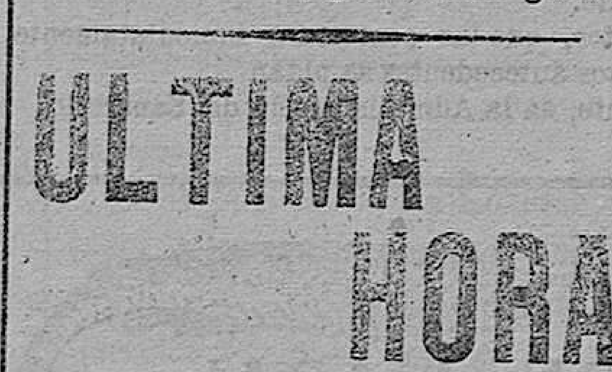
Requerimos la presentación del enfermo; pues no puede construirse aparato alguno sin previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de la hernia. Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sean de resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Todas las consultas son gratis.

Recibirá el médico especialista, representante y auxiliar de dicho reputado Ortopédico, en SEGOVIA durante los días 23 y 24 de Enero de 11 á 1 y de 3 á 6, en la Fonda de la Burgalesa.

En MADRID en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal.

Pídase el folleto, que se envía gratis.



(POR TELEFONO)

Madrid, 5, 4'30 t.

El Gobierno y Vega Armijo

Según ha manifestado el conde de Romanones, el Gobierno continúa en sus propósitos de disuadir al Sr. Marqués de la Vega de Armijo, á fin de que retire su dimisión.

En caso de insistir el Sr. Vega Armijo y no querer retirar su dimisión, se acudirá al Sr. Canalejas para que admita la presidencia del Congreso, aunque se asegura que no aceptará.

El señor Romanones ha dicho que no faltará presidente si no acepta tampoco Canalejas, pues son muchos los candidatos que hay para la presidencia.

Moret y Vega de Armijo

Esta mañana ha visitado en su domicilio el presidente del Consejo señor Moret, al señor Marqués de la Vega de Armijo, con objeto de disuadirle de sus propósitos.

Parece ser que los resultados no han sido satisfactorios para los proyectos del presidente del Consejo de ministros.

Viajeros regios

Esta mañana ha llegado á Madrid la infanta Eulalia, acompañada de sus hijos y demás familia de los príncipes de Baviera, con objeto de asistir á la boda de la infanta María Teresa.

Tercer aniversario de Sagasta

Hoy se han celebrado funerales en la iglesia de los Jerónimos, por ser el tercer aniversario de la muerte del ilustre político, Sr. Sagasta.

Al acto han asistido muchas personas de todas las clases sociales.

La apertura de las Cortes

Según han manifestado los señores Moret y conde de Romanones, la apertura de las Cortes será el día 15.

Se suspenderán las sesiones hasta el día 20 y durante estos cinco días habrá vacaciones con motivo de la llegada de los reyes de Portugal.

Solución de un duelo

Los padrinos de los señores Montero Ríos y Marques de la Vega de Armijo, han arreglado la cuestión personal pendiente entre estos señores, mediante un acta satisfactoria para ambos.

Toma de posesión

El próximo lunes tomará posesión el nuevo subsecretario de Marina, D. José Ferrer.

El viaje de los reyes de Portugal

El día 20 llegarán á Madrid á las once de la mañana, los reyes de Portugal.

Los monarcas lusitanos sólo permanecerán dos días en la villa y Corte.

Consejo de ministros

Esta tarde á las cinco se reunirán los ministros para celebrar Consejo, bajo la presidencia del Sr. Moret.

En él se tratará de los festejos que se han de organizar con motivo de la visita de los reyes de Portugal.

También se resolverán varios expedientes y se tratará de la reforma de un proyecto de ley para presentarlo en el Congreso cuando se reanuden las sesiones.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DE HOY

Interior..............................	78 70
Amortizable al 5 por 100.....	98 85
Acciones del Banco.........	416'00
Acciones de Tabacos.	386 00
CAMBIOS	
París á la vista.................	25'20
Londres á la vista..............	31'45

BERMÚDEZ

ZANAHORIAS PARA FORRAGE

Se venden en la casa de la Moneda á una peseta la arroba.

De dos arrobas en adelante, se sirven á domicilio.

VENTA

Se vende una casa en la calle del Doctor Velasco, núm. 9.

Plaza de San Esteban, 14, segundo, darán razón.

LOTERÍA DE NAVIDAD

Habiendo correspondido el reintegro en el sorteo de la Lotería Nacional que se celebró en Madrid el 23 de Diciembre de 1905, al núm. 32.755, hago saber por medio de este anuncio, que todos los que, con el que suscribe, tengan participación en dicho número y no hayan recibido hasta esta fecha el importe del referido reintegro, juegan las cantidades que se detallan en los recibos que obran en su poder, en los números 18.266, 25.288, 28.744 y 28.780 del sorteo que tendrá efecto el 10 de los corrientes, y á prorrata de igual participación en cada uno de los expresados cuatro números.

Segovia 2 de Enero de 1906.

El Depositario,
Pablo Rincón.

DEHESA EN ARRIENDO

A contarse desde el 1.° de Marzo próximo, se arrienda la dehesa mayor titulada de «Herreros», sita en Otero, cercada de pared doble y con regadío de primavera y agua en todo tiempo. Atanasio Bernardos Borregón, informará en dicho pueblo.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

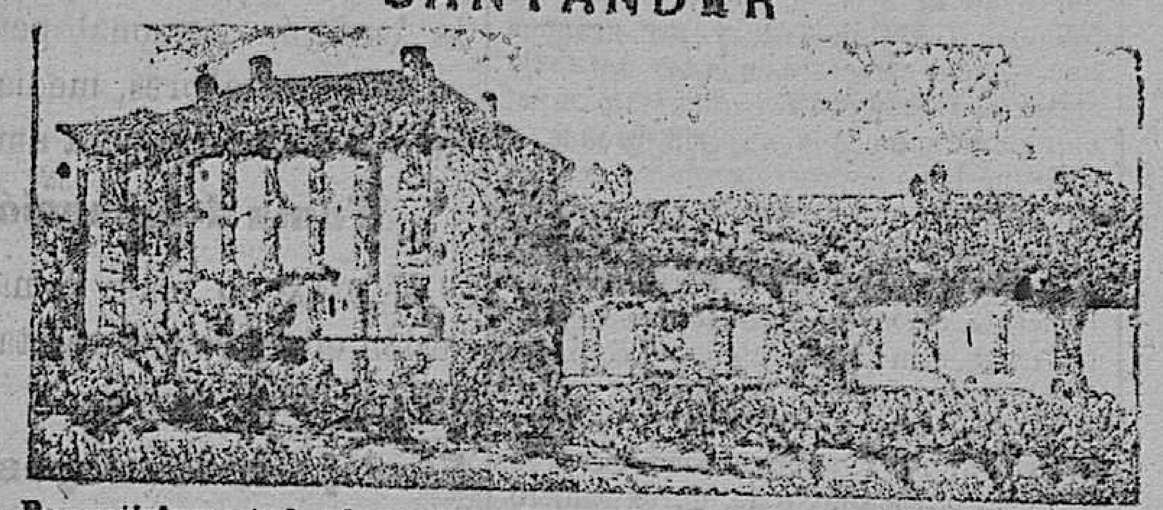
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

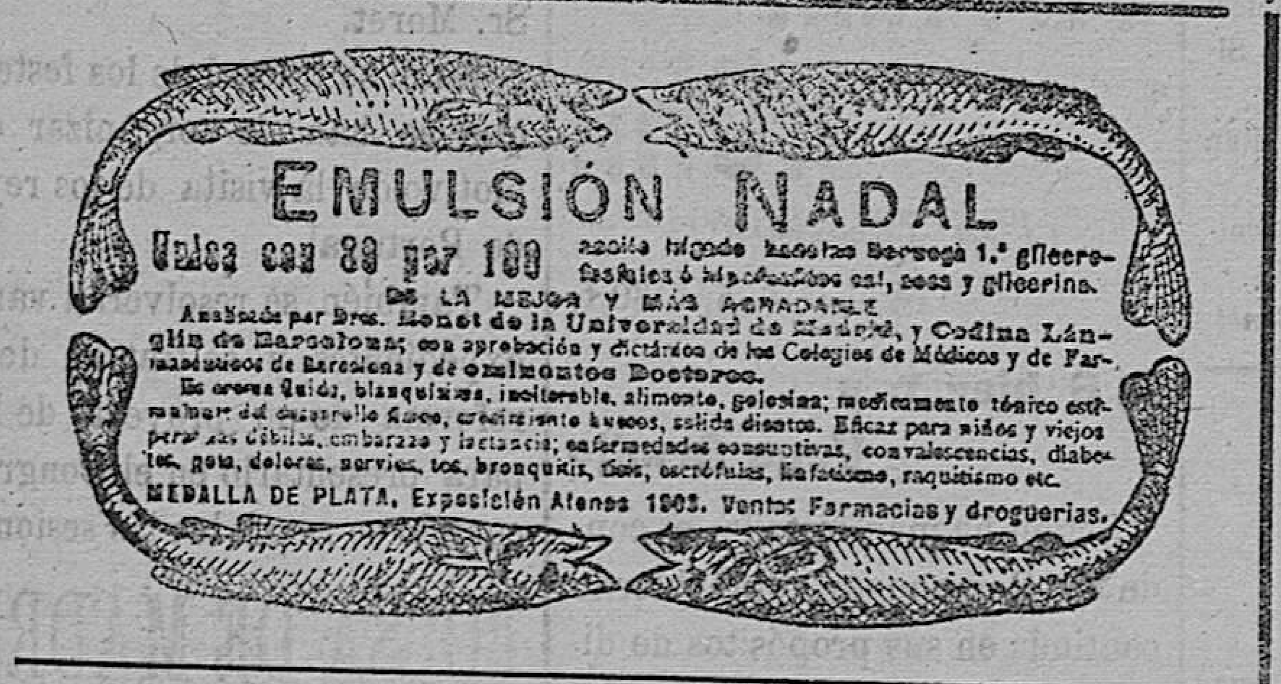
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados calla más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.



RENOMBRADOS

INVENTOR DE LOS



MEDICAMENTOS

COSTANZI

Milagrosos confites "Costanzi,"

para las estrecheces uretrales

uretritis-prostatitis-cistitis

catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos. Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta: *En Segovia, en la acreditada casa de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47, y principales Farmacias.*

Depósito exclusivo para España: Farmacia Gran Inglada, Asalto, 4, Barcelona.

JUAN SACRISTAN (COTORENA)

pone en conocimiento del público que ha abierto un servicio especial de coches á los siguientes precios:

Servicio de un landó, hasta cuatro asientos y dos leguas de Segovia, 6 pesetas.

Si hubiese aumento de viajeros pagarán proporcionalmente el aumento correspondiente.

Viajes largos á precios convencionales y siempre bajo la mayor economía.

Capuchinos, 7, y Plaza Mayor, 7.

REUMAS

CURACIÓN RAPIDA Y SEGURA CON EL REUMATOL

PREPARADO DE COLCHICINA Y SALICILATOS DE SOSA Y LITINA

En los casos agudos y rebeldes debe emplearse en los mismos días que se tome el Reumatol, la embrocación antirreumática al salicilato de Metilo Sanz Alvaro.

Depósito: Farmacia V. Sanz Alvaro

MUERTE Y VIDA, 6, SEGOVIA

¡GOTA • REUMATISMO!

COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del

Dr DEBOUT d'ESTRÉES, de *Contrexevilla*

Este medicamento preparado con las flores frescas de cólchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heróico de la *Gota* y del *Reumatismo*. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

HOTEL EUROPEO

Este Hotel, ya ventajosamente conocido del público por haber estado instalado en años anteriores en la calle Real, y que durante las temporadas de verano es el centro de reunión de la aristocrática colonia de La Granja, que le favorece alquilando todas sus habitaciones, se ha establecido de nuevo en la calle de Cervantes número 28, habiéndose esforzado su dueño, Mr. Sylvain Cambon, en instalarle con cuantas comodidades de lujo y *confort* puedan exigirse para que pueda competir con los mejores Hoteles de España.

PRECIOS

Una persona estable, al mes.	150 ptas.
Dos personas (combinando las habitaciones) á	125 id.

Se sirven comidas.—Mesa de billar, UNA PESETA la hora.—HOTEL EUROPEO

Calle de Cervantes, número 28

LA CONFIANZA

Casa especial en chocolates elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6

SEGOVIA

NO CABE ADULTERACION

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

Chocolatería y fábrica de buñuelos

DE

Mariano Escolar (El Segoviano)

8, Jacometrezo, 8, MADRID

Abierto toda la noche.

Servicios

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y literales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Arboles frutales

Se venden árboles frutales, injertos, de todas clases y rosales.

Razón: Calle de Gascos 6, Casimiro Gómez.

Se alquila

el piso principal de la casa Plazuela del Conde de Cheste, número 1.

Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar.

Informarán en el piso bajo de la misma.

VENTA

Se vende la casa núm. 3 de la Canongía Nueva.

Almuzara, número 1, darán razón.

4 Á 8 PTAS. POR DÍA

se desean personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio; compramos vuestro trabajo.

Dirigirse:

La Colmena, 5, Elisabet, Barcelona.

